Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:14062161

Tribunal: COM - JUZGADO COMERCIAL 8 - SECRETARIA Nº 16

Expediente: COM 15/2017 - E.D.C. COMERCIO INTERNACIONAL S.R.L. LE PIDE LA QUIEBRA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE DESPACHANTES DE ADUANA

Respuesta a: 14013258

Destino: CNT - JUZGADO NACIONAL DE 1RA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO. 78

Motivo: Por recibido DEO 14013258 proveniente del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 78. Agréguese. Se informa que en los presentes obrados se decretó la caducidad de instancia y que los mismos por resolución de fecha 13/08/2019 se encuentran concluidos. FDO: JAVIER J. COSENTINO - JUEZ

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 24/05/2024
Usuario: 27343592316

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 8

Poder Judicial de la Nación

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial

JUZGADO COMERCIAL 8 - SECRETARIA Nº 16

15 / 2017 E.D.C. COMERCIO INTERNACIONAL S.R.L. LE PIDE LA QUIEBRA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE DESPACHANTES DE ADUANA

Buenos Aires, mayo de 2024.MRS

Por recibido DEO 14013258 proveniente del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 78. Agréguese.

Se informa que en los presentes obrados se decretó la caducidad de instancia con fecha 13/08/2019 .

FDO: JAVIER J. COSENTINO - JUEZ

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 24/05/2024
Usuario: 27343592316

#29342760#413250512#20240524105630520

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 24/05/2024
Usuario: 27343592316